R&U ingenieros

Construcciones Civiles · Gestión Ambiental · Gerencia de Proyectos

Medellín, 12 de Enero de 2023

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GIRACOM
Radicado Entrada No.20230006
SE: 0000 - SUB: 0000
YESENIA HENAO QUICENO
DESTINATARIO ----------
Alejandro Hernandez Muñoz
2023-01-12 10:29

Señor
FRANKLIN DUQUE GÓMEZ
SUBGERENTE DE PROYECTOS

Asunto: Prorroga en tiempo contrato de obra No. 019

Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito solicitarles una adición en tiempo al contrato de obra que tiene como objeto "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA.", esto dado que durante la ejecución del contrato los comerciantes del sector solicitaron ante el señor Alcalde, el paralizar la ejecución del proyecto debido a que el mes de diciembre es una fecha de bastante flujo para el comercio y pese a la intervención se verían seriamente afecta debido a la complejidad en el acceso, ruido y polvo ocasionado por el proyecto. Debido a esta solicitud se dejó de intervenir por veinticinco días.

Adicionalmente se han presentado varios días con precipitaciones lo cual, también ha generado retraso en el avance de obra.

Planteado lo anterior, se solicita una prórroga de cuarenta y siete (47) días para llevar por buen término de ejecución del contrato de obra. Escalamos esta solicitud ante usted para el aval y la solicitud de los trámites administrativos ante la entidad contratante.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,

SERGIO ANDRES RIOS USUGA
C.C. 1.036.633.436
R.L. R&U INGENIEROS SAS
NIT 900.673.974-0

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	019
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN OBRA PUBLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATO No. 019 DEL 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14. ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA –ANTIOQUIA"
LOCALIZACIÓN	GIRARDOTA – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	R&U INGENIEROS S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.673.974-0
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	ALEJANDRO HERNÁNDEZ MUÑOZ
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILQUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($255.865.598).
VALOR A ADICIONAR	N/P
TOTAL VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILQUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($255.865.598).
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA	CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS
PLAZO TOTAL CON ADICIÓN	CUATRO (4) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

FECHA DE ACTA DE INICIO	13 DE OCTUBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE ENERO DEL 2023
FECHA DE SUSPENCIÓN:	N/P
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	28 DE FEBRERO DEL 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 194 DEL 06/09/2022 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 235 DEL 11/10/2022

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	Por medio de Oficio No.001 presentado por el contratista R&U INGENIEROS S.A.S solicitando prorroga al contrato de obra No. 019. La supervisión d GIRACOM da la aprobación a dichas justificación nombradas a continuación y adjuntadas: "Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito solicitarles una adición en tiempo al contrato de obra que tiene como objeto "CONSTRUCCIÓN D ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PAR UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA. esto dado que durante la ejecución del contrato los comerciantes del sector solicitaron ante el señor Alcalde, el paralizar la ejecución del proyecto debido a que mes de diciembre es una fecha de bastante flujo para el comercio y pese a la intervención se verían seriamente afecta debido a la complejidad en el acceso, ruid y polvo ocasionado por el proyecto. Debido a esta solicitud se dejó de intervenir por veinticinco días. Adicionalmente se han presentado varios días co precipitaciones lo cual, también ha generado retraso en el avance de obra. Planteado lo anterior, se solicita una prórroga de cuarenta y siete (47) días para llevar por buen término de ejecución del contrato de obra. Escalamos esta solicitu ante usted para el aval y la solicitud de los trámites administrativos ante la entidad contratante." Por los motivos antes mencionados nos vemos en la necesidad de pedir la prórroga de CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS, al contrato de obra No 019 d

	del 2022 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14. ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA -ANTIOQUIA
¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	

Dado en el municipio de Girardota, a los diez días (10) del mes de enero del año 2023.

FRANKLIN DUQUE GOMEZ
SUBGERENTE DE PROYECTOS GIRACOM

JOSELUIS CARDONA OCHOA
R.L. EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, POR SUS SIGLAS "GIRACOM"- Contratista

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OTROSÍ NÚMERO 01 AL CONTRATO DE OBRA NRO 019 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: 019 DE 2022

FECHA DEL CONTRATO: 11 DE OCTUBRE 2022

PARTES:

CONTRATANTE:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA:	R Y U INGENIEROS S.A.S
NIT	900.673.974-0

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA".

VALOR INICIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILQUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($255.865.598).

DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS
ACTA DE INICIO:	13 DE OCTUBRE DE 2022

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 DE ENERO DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1:	12 DE ENERO DE 2023
VALOR ADICIONADO:	N/A

GIRACOM
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4602070

VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILQUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($255.865.598).
ACLARACIÓN:	N/A
PLAZO ADICIONADO:	CUARENTA Y SIETE (47) DIAS
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2023

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA**, , mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.026.153.346 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 03 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien en adelante se llamará "**GIRACOM"** y **R Y U INGENIEROS S.A.S** , bajo el 900.673.974-0, representada legalmente por **SERGIO ANDRÉS RIOS USUGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.633.436, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 1 al contrato de obra Nro. 019 del 11 de octubre 2022, previa la siguiente:

CONSIDERACIONS:

1. Que el día 11 de octubre de 2022 se celebró CONTRATO DE OBRA NRO 019, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM Y R Y U INGENIEROS S.A.S, bajo el NIT 900.673.974-0, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA", como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo y el cual va a generar un gran impacto a la

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

comunidad del sector mejorando notablemente su calidad de vida.

2. Que después del inicio de la obra, y en atención a situaciones externas al contratista, las cuales han dificultado la ejecución de las actividades a satisfacción en el tiempo estimado inicialmente; el contratista R&U INGENIEROS S.A.S solicitó a través de oficio con radicado No. 20230006 del 12 de enero de 2023, prorroga al contrato de obra No. 019 de 2022, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato, los comerciantes del sector solicitaron ante el Alcalde de Girardota, paralizar la ejecución del proyecto objeto del presente contrato, debido a que el mes de diciembre es una fecha de bastante flujo para el comercio y pese a la intervención se verían seriamente afectados debido a la complejidad en el acceso, ruido y polvo ocasionado por el proyecto. Debido a dicha solicitud por parte de la comunidad, se dejó de intervenir por veinticinco días, lo cual, sumado a las condiciones climáticas en las que se ha presentado varios días con precipitaciones, ha generado retraso en el avance de obra.

3. Que el contrato tiene como fecha de inicio el 13 de octubre de 2022 y una duración de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas, es decir, que a la fecha de firma del presente otrosí el contrato de obra Nro. 019 del 11 de octubre de 2022, se encuentra vigente y en ejecución.

4. Que, por las razones expuestas anteriormente, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra; Con el aval presentado por la supervisión, se requiere la ampliación del plazo del contrato por CUARENTA Y SIETE (47) DIAS.

De conformidad con lo anterior, las partes;

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO, del contrato de obra NRO 019 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022, en **CUARENTA Y SIETE (47) DIAS más.** Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUATRO (4) MESES Y DIECISIETE**

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

(17) **DIAS**, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de obra Nro. 019 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022.

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el **CONTRATO DE OBRA O19 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y R Y U INGENIEROS S.A.S.**

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prórroga la solicitud e informe del supervisor.

Para constancia se firma en el municipio de Girardota, Antioquia, a los doce (12) días del mes de enero de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general
GIRACOM

R Y U INGENIEROS S.A.S
NIT 900.673.974-0
Representada legalmente por SERGIO ANDRES RIOS USUGA
Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.633.436
EL CONTRATISTA

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT 901464458-9

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101198247	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	12	10	2022	00:00	28	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
R&U INGENIEROS S.A.S.	NIT: 900.673.974-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 NRO. 75 - 79	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3113181155

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM	NIT: 901.464.458-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 14 NRO. 7 - 21	GIRARDOTA, ANTIOQUIA	4603860

BENEFICIARIO: 901464458 - EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO N. 019 DEL 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PUBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM /MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

OTROSI N.01 DE FECHA 12/01/2023 APLICADO AL CONTRATO DE OBRA NRO 019, POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA EN 47 DIAS MAS, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****167,397.00	$ *******3,000.00	$ ******32,375.00	$ **********202,772.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AZ SEGUROS LTDA ASESORES EN SEGUROS	133533	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101198247

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101198247	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	12	10	2022	00:00	28	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	R&U INGENIEROS S.A.S.	NIT: 900.673.974-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 27 NRO. 75 - 79	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3113181155

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM	NIT: 901.464.458-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 14 NRO. 7 - 21	GIRARDOTA, ANTIOQUIA	4603860

BENEFICIARIO: 901464458 - EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	28/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101198247

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101198247	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	12	10	2022	00:00	28	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
R&U INGENIEROS S.A.S.		NIT: 900.673.974-0	
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 75 - 79	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 3113181155	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM		NIT: 901.464.458-9	
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 7 - 21	**CIUDAD:** GIRARDOTA, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 4603860	

BENEFICIARIO: 901464458 - EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101198247

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101396120	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	12	10	2022	00:00	12	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
R&U INGENIEROS S.A.S.	NIT: 900.673.974-0	3113181155

DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 75 - 79 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM	NIT: 901.464.458-9	4603860

DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 7 - 21 — CIUDAD: GIRARDOTA, ANTIOQUIA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO 019 DEL 2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PUBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA FINAL Y RECIBO A ENTERA SATISFACCION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LA CUAL DEBERA SER REPORTADA POR ESCRITO A LA COMPAÑIA ASEGURADORA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM /MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/10/2022	28/06/2023	$51,173,119.60	$51,173,119.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/10/2022	28/02/2026	$38,379,839.70	$38,379,839.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$76,759,679.40	$76,759,679.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

OTROSI N.01 DE FECHA 12/01/2023 APLICADO AL CONTRATO DE OBRA NRO 019, POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS EN 47 DIAS MAS, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******28,828.00	$ *******8,000.00	$ *******6,997.00	$ **********43,826.00	$ ******166,312,638.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AZ SEGUROS LTDA ASESORES EN SEGUROS	133533	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101396120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101396120	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	12	10	2022	00:00	12	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
R&U INGENIEROS S.A.S.		NIT: 900.673.974-0	
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 75 - 79	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 3113181155	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESA PARA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM		NIT: 901.464.458-9	
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 7 - 21	**CIUDAD:** GIRARDOTA, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 4603860	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101396120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101396120, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de ENERO de 2023

21-44-101396120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

GIRACUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 13 de enero de 2022.

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 019 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022, para la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	019 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILQUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($255.865.598).		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			11	10	2022
4. OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN LA CRA 14, ENTRE CALLES 5 Y 6, CUYO OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA".				
5. CONTRATISTA:	R&U INGENIEROS S.A.S				
6. NIT:	No 900.673.974-0				
7. PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS				
8. TOMADOR	R&U INGENIEROS S.A.S				
9. ENTIDAD ASEGURADA	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – GIRACOM Y MUNICIPIO DE GIRARDOTA.				
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
11. PÓLIZA N°	21-44-101396120 DEL 13 DE ENERO DE 2023 Y 21-40-101198247 DEL 13 DE ENERO DE 2023.				

12. OTROSI #1 PRORROGA	CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS								
13. FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2023								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL			
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento	20%	$51.173.119.60	13	10	2022	28	06	2023	
Estabilidad y calidad de la obra	30%	$76.759.679.40	28	02	2023	28	02	2028	
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	15%	$38.379.839.70	13	10	2022	28	02	2026	
Seguro de responsabilidad civil Extra contractual	Por una cuantía equivalente a 200 SMLMV	$200.000.000.00	13	10	2022	28	02	2023	
Observaciones:	SE ACTUALIZAN PARCIALMENTE LAS GARANTÍAS, TODA VEZ QUE DEBE ACTUALIZARSE LA SUMA ASEGURADA DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, CONFORME AL SMLMV DEL 2023.								

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 13 de enero del 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general
GIRACOM

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.